

Expediente: 455/16

Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ LAZO, EMILIA GABRIELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/05/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LAZO, EMILIA GABRIELA-DEMANDADO

27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 455/16



H20442468504

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ LAZO, EMILIA GABRIELA s/ COBRO EJECUTIVO Expte 455/16

CONCEPCION, 16 de mayo de 2024.-

Atento al informe bancario que acompaña, al Informe de la Policía de Tucumán de fecha 26/12/2018, acompañado en fecha 06/02/2019 y a lo solicitado, Líbrese Oficio a la POLICÍA DE TUCUMÁN, para que en el término de 72 horas proceda a dar cumplimiento con el embargo de haberes ordenado mediante providencia de fecha 20 de abril de 2019, y oportunamente comunicado a través de Oficio N° 293 de fecha 26 de abril de 2018, con fecha de recepción el 27/07/2018, que dio origen al Expte. N° 3543, Código 213, Folio C, en contra de la parte demandada **LAZO EMILIA GABRIELA, DNI N° 27.740.215**, por la suma de \$ 13.139,56.- importe correspondiente al capital reclamado (sentencia de trance y remate firme), con más la suma de \$ 7.500 por acrecidas. En caso contrario, informe los motivos que imposibilitaron su cumplimiento.

Se deberá adjuntar copia de Oficio de fecha 26 de abril de 2019 y del informe emitido por la Policía de Tucumán en fecha 06/02/2019.-

.JPV.-

Actuación firmada en fecha 16/05/2024

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.